

17 de diciembre
del 2022



INFORME SEMANAL HOMICIDIOS

Informe de homicidios en el distrito de Santiago de Cali

Corte al 17 de diciembre de 2022

Jorge Iván Ospina Gómez
Alcalde

Jimmy Dranguet Rodríguez
Secretario de Seguridad y Justicia

Guillermo Londoño Ricaurte
Subsecretario de Política de la Seguridad

César Lemos Posso
Subsecretario de Acceso a Servicios de Justicia

© 2022

Equipo Observatorio de Seguridad:

Pablo Alvarado Burgos – Coordinador

Henry Rivera Soto – Coordinador de investigaciones

Elvira Bohada, Jhonny Garcés, Luis Gonzaga, Ramsés Monge, Víctor Hugo Muñoz, Jaime Oliveros, Luis Gabriel Rojas, Sandra Lizeth Valencia, Eduardo Varela, Juan Felipe Vargas, Jaime Solís

Elaboración del documento:

Víctor Hugo Muñoz Villa - Epidemiólogo Analista - Observatorio de Seguridad

Revisión:

Henry Rivera Soto - Coordinador de investigaciones - Observatorio de Seguridad

Secretaría de Seguridad y Justicia

Dirección: Edificio Guzmán

Calle 10N # 4 – 76 Granada / Piso 5

PBX: 660 2310

Santiago de Cali, Colombia

Presentación

Este documento es un análisis descriptivo de los homicidios en el distrito de Santiago de Cali, con una periodicidad semanal. Inicialmente se hizo el balance de los casos ocurridos durante la presente administración en comparación con los mismos períodos de las ocho administraciones anteriores. Después, se compararon los homicidios que ocurrieron desde el 01 de enero hasta el 17 de diciembre del presente año (2022), en contraste con el mismo período de 2021 para las siguientes variables: rango horario de los hechos, días de la semana, meses, comunas, estrato socioeconómico, armas utilizadas, grupos de edad y sexo de la víctima.

La fuente de información fue el Comité Interinstitucional de Muertes por Causas Externas (CIMCE) del distrito, cuyas fuentes primarias son: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional y Cuerpo Técnico de Investigaciones. Cabe aclarar que la información del año 2022 puede sufrir algún incremento, pues en ocasiones algunas personas fallecen semanas después de sufrir las heridas (decesos), por lo cual los casos son asignados a la fecha en que ocurrieron dichos hechos. El límite de tiempo máximo que se tiene para incluir los decesos es hasta de seis meses posterior a la herida.

La primera parte del documento aborda el acumulado del año 2022, mientras en la última parte se caracterizan exclusivamente los hechos ocurridos en la última semana de análisis.

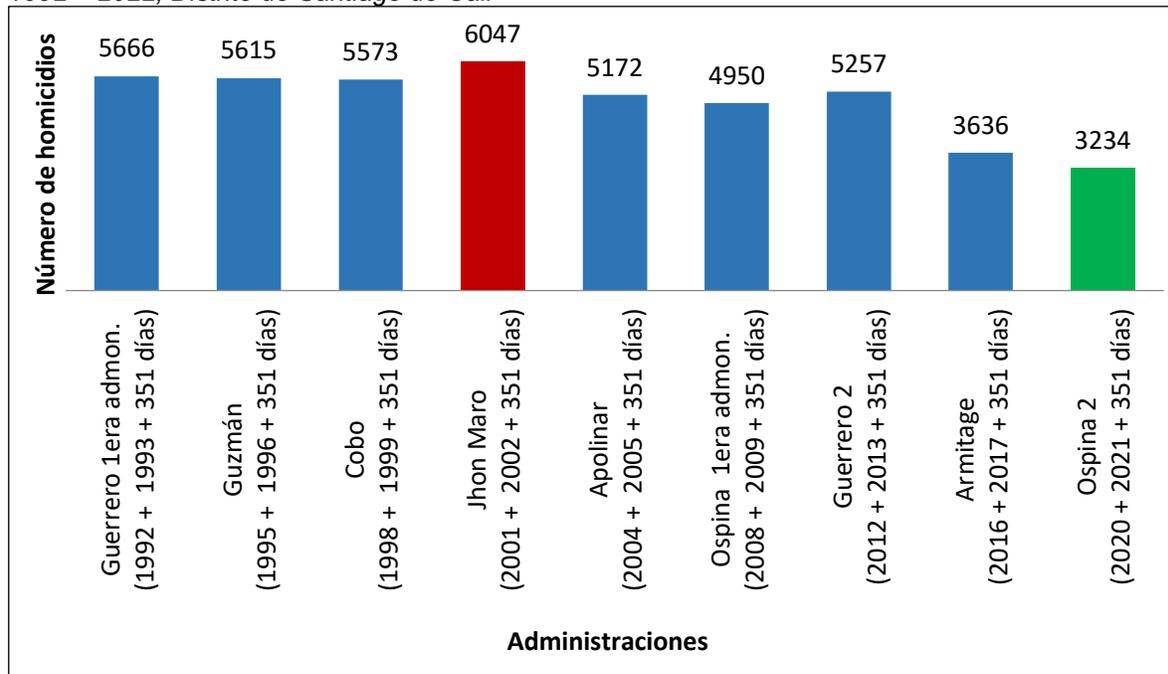
No se incluyeron los casos ocurridos en procedimientos oficiales de la fuerza pública, de acuerdo con las directrices de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) en el documento *Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos*, en el que se establece que el término “homicidio” solo se aplicará para aquellos actos que son ilegales dentro de la legislación de una Nación: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_SPANISH_2016_web.pdf.

Resultados año acumulado

En los 2 años y 351 días transcurridos del presente período de gobierno (01/01/2020 – 17/12/2022), se han registrado 3.234 homicidios, una reducción de 11,1 % (-402 casos) en comparación con el mismo período de la administración anterior. Este número es el más bajo de las últimas nueve administraciones, ver figura 1.

Figura 1

Homicidios en las últimas nueve administraciones. Primeros dos años + 351 días de gobierno. Años 1992 – 2022, Distrito de Santiago de Cali



Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. La información del año 1992 fue tomada de Medicina Legal. Como se mencionó en la presentación, no se incluyen las muertes causadas por la fuerza pública en procedimientos oficiales que hacen parte del cumplimiento del deber, como son: Policía, Ejército, Fuerza Aérea, INPEC y Fiscalía, los cuales se distribuyen de la siguiente forma para cada año: 2022=10; 2021=17; 2020=12; 2019=9; 2018=15; 2017=3; 2016=11; 2015=21; 2014=13; 2013=10; 2012=4; 2011=16; 2010=8; 2009=19; 2008=25; 2007=30; 2006=19; 2005=11; 2004=25; 2003=12.

Entre el 01 de enero y el 17 de diciembre de 2022 se han registrado 940 homicidios, 20 casos más en comparación con el acumulado a la semana anterior, y una reducción de 20 % respecto al mismo período de 2021 (-238 homicidios). Según los rangos horarios, el 41 % de los homicidios en el presente año ocurre entre las 18:00 – 23:59, rango en el que se observa la reducción más alta (-112 casos; -23 %).

Con relación a los días de semana, el domingo concentra el mayor número (21 %). La mayor reducción se observa los días martes (-67 casos; -39 %). Octubre es el mes que ha presentado el mayor número de homicidios en lo corrido de 2022, con 93 casos. En julio la reducción fue de 29 % (-30) respecto al mismo mes de 2022;

en agosto la reducción alcanzó el 34 % (-36 casos) y en septiembre -24 % (-24 casos). En octubre la reducción alcanzó el 16 %, en noviembre reducción de 3 casos (-4 %) y en los 17 días corridos de diciembre se observa un incremento de 12 casos (+26%).

La tabla 1 permite apreciar el número de homicidios según los rangos horarios, los días de la semana y los meses.

Tabla 1

Homicidios según variables de tiempo en el distrito de Santiago de Cali. Enero 01 – Diciembre 17, años 2021 – 2022

Variable	Año 2021		Año 2022		Variación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Rango horario						
00:00-02:59	119	10 %	123	13 %	4	3 %
03:00-05:59	111	9 %	80	9 %	-31	-28 %
06:00-08:59	82	7 %	78	8 %	-4	-5 %
09:00-11:59	103	9 %	67	7 %	-36	-35 %
12:00-14:59	119	10 %	108	11 %	-11	-9 %
15:00-17:59	150	13 %	102	11 %	-48	-32 %
18:00-20:59	249	21 %	195	21 %	-54	-22 %
21:00-23:59	245	21 %	187	20 %	-58	-24 %
Día de la semana						
Domingo	254	22 %	200	21 %	-54	-21 %
Lunes	139	12 %	147	16 %	8	6 %
Martes	170	14 %	103	11 %	-67	-39 %
Miércoles	157	13 %	109	12 %	-48	-31 %
Jueves	141	12 %	111	12 %	-30	-21 %
Viernes	149	13 %	125	13 %	-24	-16 %
Sábado	168	14 %	145	15 %	-23	-14 %
Mes						
Enero	91	8 %	74	8 %	-17	-19 %
Febrero	63	5 %	87	9 %	24	38 %
Marzo	88	7 %	89	9 %	1	1 %
Abril	72	6 %	83	9 %	11	15 %
Mayo	185	16 %	90	10 %	-95	-51 %
Junio	147	12 %	79	8 %	-68	-46 %
Julio	102	9 %	72	8 %	-30	-29 %
Agosto	106	9 %	70	7 %	-36	-34 %
Septiembre	99	8 %	75	8 %	-24	-24 %
Octubre	106	9 %	93	10 %	-13	-12 %
Noviembre	72	6 %	69	7 %	-3	-4 %
Diciembre	47	4 %	59	6 %	12	26 %
Total	1.178		940		-238	-20 %

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. No se incluye el siguiente número de procedimientos oficiales para cada año: 2022=10; 2021=17.

Según el lugar de ocurrencia del hecho, en la Comuna 14 se ha dado hasta el momento el mayor número de casos en el año 2022: 102 homicidios, que representan el 11 % del total en Santiago de Cali, hecho que muestra una reducción de 8 casos respecto a 2021 (-7 %). En general, 17 comunas y la zona rural han presentado disminución, observándose que la 13 es la Comuna con la mayor reducción en casos (-43 homicidios; -36 %). En contraste, 3 comunas han aumentado, siendo la Comuna 4 la de mayor incremento (+9 casos; +50%).

Con relación a los estratos socioeconómicos de los barrios en donde ocurren los hechos, se resalta que el 39 % de los casos en 2022 ocurre en barrios de estrato 2, observándose una reducción respecto a 2021 para todos los estratos.

La tabla 2 permite observar la distribución según las comunas y estrato socioeconómico de ocurrencia.

Tabla 2

Homicidios según variables de lugar en el distrito de Santiago de Cali. Enero 01 – Diciembre 17, años 2021 – 2022

Variable	Año 2021		Año 2022		Variación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Comuna						
Com 1	22	2 %	14	1 %	-8	-36 %
Com 2	23	2 %	27	3 %	4	17 %
Com 3	46	4 %	33	4 %	-13	-28 %
Com 4	18	2 %	27	3 %	9	50 %
Com 5	18	2 %	15	2 %	-3	-17 %
Com 6	70	6 %	42	4 %	-28	-40 %
Com 7	43	4 %	22	2 %	-21	-49 %
Com 8	27	2 %	35	4 %	8	30 %
Com 9	42	4 %	37	4 %	-5	-12 %
Com 10	28	2 %	28	3 %	0	0 %
Com 11	55	5 %	38	4 %	-17	-31 %
Com 12	37	3 %	34	4 %	-3	-8 %
Com 13	119	10 %	76	8 %	-43	-36 %
Com 14	110	9 %	102	11 %	-8	-7 %
Com 15	128	11 %	97	10 %	-31	-24 %
Com 16	45	4 %	33	4 %	-12	-27 %
Com 17	27	2 %	23	2 %	-4	-15 %
Com 18	86	7 %	73	8 %	-13	-15 %
Com 19	30	3 %	30	3 %	0	0 %
Com 20	91	8 %	61	6 %	-30	-33 %
Com 21	79	7 %	64	7 %	-15	-19 %

Variable	Año 2021		Año 2022		Variación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Comuna						
Com 22	3	0 %	2	0 %	-1	-33 %
EL Hormiguero	1	0 %	5	1 %	4	400 %
El Saladito	1	0 %	0	0 %	-1	-100 %
Felidia	2	0 %	0	0 %	-2	-100 %
Golondrinas	2	0 %	1	0 %	-1	-50 %
La Buitrera	5	0 %	5	1 %	0	0 %
La Castilla	1	0 %	1	0 %	0	0 %
Los Andes	4	0 %	4	0 %	0	0 %
Montebello	2	0 %	4	0 %	2	100 %
Navarro	8	1 %	1	0 %	-7	-88 %
Pance	4	0 %	4	0 %	0	0 %
Pichindé	0	0 %	2	0 %	2	-
Villa Carmelo	1	0 %	0	0 %	-1	-100 %
Total Rural	31	3 %	27	3 %	-4	-13 %
Estrato socioeconómico						
Estrato 1	384	33 %	301	32 %	-83	-22 %
Estrato 2	454	39 %	368	39 %	-86	-19 %
Estrato 3	258	22 %	203	22 %	-55	-21 %
Estrato 4	34	3 %	30	3 %	-4	-12 %
Estrato 5	40	3 %	33	4 %	-7	-18 %
Estrato 6	8	1 %	5	1 %	-3	-38 %
Total	1.178		940		-238	-20 %

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. No se incluye el siguiente número de procedimientos oficiales para cada año: 2022=10; 2021=17.

El barrio Los Comuneros I de la Comuna 15, presenta el mayor número de homicidios en el presente año, incrementando 4 casos respecto al mismo período de 2021 (+17 %). Se resalta la reducción de 20 casos en Mojica (-56 %). Igual, debe resaltarse el incremento en el barrio Promociones Populares de la Comuna 14 (+6 casos; +38 %). Entre los 15 barrios con más homicidios, 10 corresponden al Ecosistema 4. Los 15 barrios con más homicidios representan el 28 % del total de casos en Santiago de Cali.

La tabla 3 permite observar la distribución según los 15 barrios con mayor número de homicidios en el presente año.

Tabla 3

Barrios con más homicidios en el distrito de Santiago de Cali. Enero 01 – Diciembre 17, años 2021 – 2022

Variable	Año 2021		Año 2022		Variación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Barrios						
Los Comuneros I (C15)	23	2 %	27	3 %	4	17 %
Sector Alto de los Chorros (C18)	28	2 %	23	2 %	-5	-18 %
Alfonso Bonilla Aragón (C14)	20	2 %	22	2 %	2	10 %
Promociones Populares B (C14)	16	1 %	22	2 %	6	38 %
El Retiro (C15)	16	1 %	20	2 %	4	25 %
Siloé (C20)	23	2 %	19	2 %	-4	-17 %
Sector Alto Jordán (C18)	20	2 %	18	2 %	-2	-10 %
José Manuel Marroquín I (C14)	16	1 %	17	2 %	1	6 %
Mojica (C15)	36	3 %	16	2 %	-20	-56 %
Potrero Grande (C21)	19	2 %	15	2 %	-4	-21 %
Lleras Camargo (C20)	21	2 %	15	2 %	-6	-29 %
Manuela Beltrán (C14)	18	2 %	14	1 %	-4	-22 %
El Morichal (C15)	19	2 %	14	1 %	-5	-26 %
Ciudadela Floralia (C6)	10	1 %	12	1 %	2	20 %
El Vergel (C13)	17	1 %	12	1 %	-5	-29 %
Subtotal 15 barrios	302	26 %	266	28 %	-36	-12 %
Total	1.178		940		-238	-20 %

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. No se incluye el siguiente número de procedimientos oficiales para cada año: 2022=10; 2021=17.

El análisis según las edades de las víctimas, permite apreciar que los y las jóvenes de 18 a 28 años presentan una gran reducción (-209 casos; -38 %), mientras que las y los adultos de 29 a 59 años, presentan una reducción de 46 casos (-9 %). Los y las menores de 12 a 17 años presentan aumento de 20 casos (+40 %). Este año el grupo más afectado es el de 29 a 59 años (52%), el año anterior era el de 18 a 28 años (47%).

Los homicidios hacia hombres presentan reducción de 250 casos (-22 %), mientras las mujeres, por el contrario, tienen incremento en 12 homicidios (+20 %). En el presente año, el 92 % de los homicidios ocurre hacia hombres.

Las armas utilizadas con mayor frecuencia son las de fuego (78 % para este año), aunque con fuerte reducción respecto a 2021 (-222 casos; -23 %). También presentan reducción las otras armas y las cortopunzantes.

La tabla 4 muestra la distribución según la edad, el sexo de la víctima y el tipo de arma utilizada.

Tabla 4

Homicidios según variables de contexto en el distrito de Santiago de Cali. Enero 01 – Diciembre 17, años 2021 – 2022

Variable	Año 2021		Año 2022		Variación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Edad						
0 a 5	3	0 %	3	0 %	0	0 %
6 a 11	2	0 %	2	0 %	0	0 %
12 a 17	50	4 %	70	7 %	20	40 %
18 a 28	557	47 %	348	37 %	-209	-38 %
29 a 59	532	45 %	486	52 %	-46	-9 %
60 y más	34	3 %	31	3 %	-3	-9 %
Sexo						
Femenino	60	5 %	72	8 %	12	20 %
Masculino	1118	95 %	868	92 %	-250	-22 %
Mecanismo						
Arma de fuego	958	81 %	736	78 %	-222	-23 %
Cortopunzante	169	14 %	160	17 %	-9	-5 %
Otras armas*	51	4 %	44	5 %	-7	-14 %
Total	1.178		940		-238	-20 %

Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa. No se incluye el siguiente número de procedimientos oficiales para cada año: 2022=10; 2021=17. *Otras armas: contundentes, cortocontundentes, ahorcamientos, entre otras.

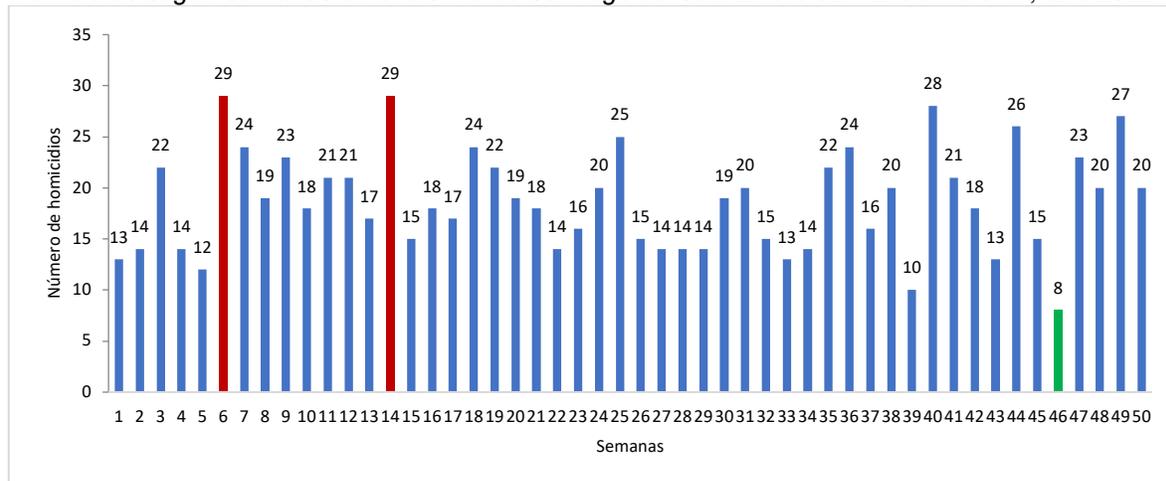
Los 8 homicidios ocurridos durante la semana¹del 13 al 19 de noviembre representan el número más bajo en 2 años y medio; además, en los 30 años de registro solo las 2 semanas que transcurrieron en la temporada de máximo aislamiento preventivo (finales de marzo de 2020), han presentado menos homicidios.

La tendencia del número de homicidios por semana, permite observar un comportamiento cíclico, con caídas en algunas semanas consecutivas y algunos picos pronunciados que vuelven a descender, ver figura 2.

¹ Se toma la semana epidemiológica que inicia el domingo y termina el sábado.

Figura 2

Homicidios según semanas en el distrito de Santiago de Cali. Enero 02 – Diciembre 17, año 2022



Fuente: Comité Interinstitucional de Muertes por Causa Externa.

Resultados última semana

En la última semana, que abarca desde el 11 hasta el 17 de diciembre, ocurrieron 20 homicidios, siete casos menos que la semana anterior. Las características de los homicidios fueron las siguientes:

- 19 hombres (95 %) y 01 mujer (5 %).
- Promedio de 31,5 años, edad mínima 15 años, máxima 62 años.
- Arma de fuego 19 casos (95 %).
- El viernes 16 de diciembre con 5 casos, tuvo el mayor número, mientras el miércoles y jueves se registró un solo caso.
- Con relación a los rangos horarios, los casos se concentraron en la noche, 40% ocurrió entre las 18:00 – 23:59.
- Las comunas 4, 13 y 20 presentaron la mayor incidencia (3 casos respectivamente). Ocurrieron casos en 11 comunas.
- El 65 % de los homicidios (13 casos) tuvo lugar en barrios de estrato socioeconómico 2.
- El 85 % ocurrió en vía pública (17) y 15 % en la vivienda (3).
- En 10 de los 20 casos, el hecho ocurre con modalidad de sicariato (50%).
- En 5 casos (25 %), los hechos ocurrieron en contexto de hurto (3 por hurtarle a la víctima y 2 por la víctima intentar hurtar).
- Dos casos por riña.
- Se resaltan dos hechos dobles que dejaron 4 víctimas (Porvenir, Comuna 4; y Tierra Blanca, Comuna 20).